



Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SETENTA
Y SEIS.

suplica a esta Ciu^d, desliva admitirle en el Exercicio; Con lo demas
que contiene; Y habiendolo oido lo cometio a los ^{Or} D^{os} D^{os} Joseph
D^{os} Lopez de Liver ^{Or} D^{os} Gregorio Carrascosa Jurado
Patrono del D^{os}ito, para que informados de esta pretension
yno hallando incombeniente dispongan e incluya a respo
nido en dho Exercicio otorgando la fianza correspondiente

la Panadero) Ordo un Memorial de D^{os} Martin Pacheco
Oficial de Panadero suplicando a esta Ciudad desliva con
cederle el Exercicio por seis meses para usar de este Oficio por
los motivos que expone; Y habiendolo oido lo cometio a
los ^{Or} D^{os} D^{os} Joseph Lopez de Liver ^{Or} D^{os} Gregorio
Carrascosa Jurado Patrono del D^{os}ito, para q^e informa
dos de la habilidad de este Interesado, y no estando cada uno
del Exercicio le comedan la q^e pretende, siendo val y comben
te al Exercicio; otorgando la fianza acostumbrada.

Diputado de el Rincon de seca } Ordo un Memorial de la Ciudad de la propuesta que hacen los ^{Or} D^{os}
Ordo Alexo Manrera ^{Or} D^{os} Alberto Ponce Jurado
para Diputado de Rincon de seca en Luis Sanchez, se con
firmo la Ciu^d. Y no nombro para servir en este encargo, des
pachanasele el correspondiente titulo.

Sobremay Carago } Ordo un Memorial de lo manifestado a la Ciudad por el D^{os} Juan
amenazar ruina } Manrera ^{Or} D^{os} uno de los Car. Sobres mayores
de amenazar ruina una Casa q^e hai inmediata a la